



ACTA No. 065

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 065

En Hermosillo, Sonora, a las 13:00 horas del viernes 24 de octubre de 2025, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 065 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de reestructuración menor de la academia de Óptica.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de prórrogas de contratación de personal de asignatura para semestre 2026-1 en las Áreas de Trabajo Académico de Física Básica y Competencias Digitales Académicas.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de incorporación de nuevo personal académico de tiempo completo a las Áreas de Trabajo Académico del Departamento de Física.
7. Discusión y, en su caso, aprobación definitiva de programación del semestre 2025-2
8. Presentación de información sobre programación del semestre 2026-1.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 10 integrantes del órgano, 9 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández (en línea), Est. Alejandra Tapia Villaseñor (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

Est. Gemma Ivette Miranda Mazón se incorporó después del pase de lista.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-265/2025

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:02:52)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre este. Luego, solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de reestructuración menor en la academia de Óptica.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de prórrogas de contratación de personal de asignatura para semestre 2026-1 en las Áreas de Trabajo Académico de Física Básica y Competencias Digitales Académicas.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de incorporación de nuevo personal académico de tiempo completo a las Áreas de Trabajo Académico del Departamento de Física.
7. Discusión y, en su caso, aprobación definitiva de programación del semestre 2025-2
8. Presentación de información sobre programación del semestre 2026-1.

conforme a la siguiente



"El saber de mis hijos
hara mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-265/2025

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

Abstenciones

0 0

Nota. Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa se incorporó durante la discusión del punto 2 del orden del día.

PUNTO 3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:06:53)

El presidente del Colegio Departamental informa sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental, en particular menciona que hay dos elementos en la correspondencia: (1) solicitud por parte de la Comisión Académica del Posgrado en Nanotecnología para el reemplazo de algunos de sus integrantes, (2) solicitud por parte del Dr. Eduardo Ortiz Rascón. Luego comenta brevemente sobre estos, y propone que ambas solicitudes se discutan en comisiones y posteriormente en el pleno, con lo cual coinciden el resto de los integrantes del Colegio.

Los doctores Gutiérrez Heredia y Sánchez Zeferino solicitan que, con respecto de la solicitud del Dr. Ortiz Rascón, la Academia de Óptica emita una opinión explícita, a lo que el presidente del Colegio responde que la Academia de Óptica pide que se continue con la convocatoria como lo marcan el Estatuto de Personal Académico y el Programa de Ocupación de Plazas Vacantes (POPV) de la Universidad de Sonora, lo cual constituye una respuesta por parte de la Academia de Óptica.

La Dra. Franco Ortiz coincide con los dichos por el presidente del Colegio y recuerda que la plaza vacante en la Academia de Óptica es parte del POPV, y por lo tanto debe seguirse la reglamentación, la cual, en este caso establece que debe continuarse con la convocatoria para el concurso de oposición abierto, con lo cual, a su vez, coincide el Dr. Minjarez Sosa. El presidente del Colegio dice que le solicitará a la Academia de Óptica la opinión explícita del tema, con lo cual coincide el resto del Colegio.

Página 3 de 11

Bvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El sabor de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-265/2025

Se consensa que se pida la opinión de la academia por explícito.

Nota. Est. José Manuel Zavala Vázquez se incorporó a la reunión en este punto.

PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación de reestructuración menor de la academia de Óptica. (00:21:18)

El presidente del Colegio presenta la solicitud de reestructuración menor de la Academia de Óptica, enviada por la Dra. Paola Ma Mercedes Castro Garay, presidenta de dicha Academia y comenta brevemente sobre la solicitud. En particular, menciona que la Academia solicita el aval del Colegio para reestructurar sus líneas de investigación, y agrega que esta restauración ya se había aprobado por este Colegio, solo que el número de líneas de investigación pasaba el límite establecido (dos líneas de investigación por integrantes) por la Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado.

El Dr. Minjarez Sosa comenta que las líneas de investigación actuales de la Academia de Óptica definen las convocatorias que se emiten, y considera que la discusión de las líneas de investigación debería hacerse en comisión--para fortalecer al área de Óptica en el Departamento de Física, a lo que el presidente del Colegio responde que eso es equivalente a decirle a la Academia de Óptica cómo operar. El secretario académico opina que, en ese caso, ese ejercicio debería de hacerse con todas las academias del Departamento.

El Dr. Minjarez Sosa dice que las líneas de investigación de todas las academias del Departamento deberían coincidir con el Plan de Desarrollo Departamental, y considera que esta discusión, a nivel Departamental, es necesaria, a lo que el presidente del Colegio responde que esta discusión está en los planes de esta jefatura.

El presidente del Colegio recuerda que en el Departamento de Física nunca se ha hecho un Plan de Desarrollo Departamental, sin embargo, está en los planes de esta jefatura, aunque es algo que no ocurrirá de la noche a la mañana y, por lo cual, pide paciencia.

El presidente del Colegio reconoce la necesidad de una discusión profunda sobre las líneas de investigación del Departamento, sin embargo, solicita que se dé el mismo trato a la Academia de Óptica que se da a todas las demás academias, y pone a consideración la aprobación de la reestructuración propuesta por la Academia de Óptica.

Página 4 de 11



"El saber de mis hijos
hara mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-265/2025

El Dr. Gutiérrez Heredia pregunta si esta aprobación es urgente, y luego solicita que la aprobación se haga después.

La Dra. Franco Ortiz menciona que la revisión de las líneas de investigación, en ese caso, debería de hacerse con todas las academias del Departamento, y recuerda que esta discusión se dio en una reunión con la jefatura de Departamento, y por esta razón es que algunas academias están actualizando sus líneas de investigación.

El presidente del Colegio reconoce que las opiniones que solicitan una revisión de las líneas de investigación de Óptica intentan al desarrollo del Departamento, sin embargo, aclara que la aprobación de las líneas de investigación propuestas por la academia de ninguna manera afecta este objetivo, y por lo tanto somete a votación la reestructuración menor de las líneas de investigación de la Academia de Óptica.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba la reestructuración propuesta por la Academia de Óptica, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

| A favor | En contra | Abstenciones |
|---|-----------|--|
| 5 (Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.) | 0 | 4 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández) |

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación de prórrogas de contratación de personal de asignatura para semestre 2026-1 en las Áreas de Trabajo Académico de Física Básica y Competencias Digitales Académicas. (00:39:30)

El presidente del Colegio presenta una tabla con las solicitudes de prórroga de contratación de personal de asignatura para semestre 2026-1 en las Áreas de Trabajo Académico de Física Básica y Competencias Digitales Académicas, y comenta brevemente sobre el procedimiento. Agrega que este Colegio es quien aprueba las solicitudes de prórroga de contratación.





Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-265/2025

El presidente del Colegio comenta que la tabla de solicitudes se incluirá en el acta de esta reunión del Colegio Departamental.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de prórrogas de contratación de personal de asignatura para semestre 2026-1 en las Áreas de Trabajo Académico de Física Básica y Competencias Digitales Académicas.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueban las solicitudes de prórrogas de contratación de personal de asignatura para semestre 2026-1 en las Áreas de Trabajo Académico de Física Básica y Competencias Digitales Académicas, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

| A favor | En contra | Abstenciones |
|---|-----------|--------------|
| 9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.) | 0 | 0 |

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, aprobación de incorporación de nuevo personal académico de tiempo completo a las Áreas de Trabajo Académico del Departamento de Física. (00:46:08)

El presidente del Colegio comenta brevemente sobre el proceso de asignación de profesores y profesoras a las áreas de trabajo académico (ATAs) del Departamento de Física.

El presidente del Colegio recuerda al pleno que en el Departamento de Física los concursos de oposición se emiten por área de conocimiento y no por área de trabajo académico. Por esta razón, los profesores y profesoras deben solicitar explícitamente su ingreso a las áreas de trabajo académico.

El presidente del Colegio muestra las solicitudes de ingreso a las distintas ATAs del Departamento de los profesores y profesoras que recién se ganaron un concurso de evaluación curricular: Dr. Juan Miguel Castellanos Jaramillo, quien solicita ingresar a las ATAs 64, 65, 66,

Página 6 de 11



938 y 939; Dr. León Manuel de la Vega García, quien solicita ingresar a las ATAs 64 y 65; Dra. Margarita Franco Ortiz, quien solicita ingresar a las ATAs 64 y 65; M.C. Javier Montaño Peraza, quien solicita ingresar a las ATAs 65 y 65; y Dr. Martín Omar Moreno Ruiz, quien solicita ingresar a las ATAs 65 y 66.

El presidente del Colegio recuerda al pleno que el contrato colectivo de trabajo vigente establece, en su cláusula 74, que un profesor o profesora podrá pertenecer a 3 ATAs, y si las necesidades del Departamento lo requieren podrá pertenecer a un ATA adicional.

El presidente del Colegio menciona que los doctores Castellanos Jaramillo y Moreno Ruiz ya pertenecían al ATA 66 debido que anteriormente ganaron horas en un concurso de evaluación curricular; que los profesores Dra. Franco Ortiz, M.C Montaño Peraza y Castellanos Jaramillo ya pertenecían al ATA 64; y que el Dr. De la Vega García no pertenece a ninguna ATA.

En resumen, el presidente del Colegio menciona que, en todos los casos, excepto uno, los profesores y profesora están solicitando el ingreso a 2 ATAs, y que en estos casos no ve problema en aprobar las solicitudes correspondientes, con lo cual coinciden los integrantes del Colegio.

Sin embargo, propone que el Dr. Castellano Jaramillo, quien solicitó ingreso a las 5 ATAs, ingrese solo a tres ATAs en las cuales estará impartiendo clases el siguiente semestre (65, 66, y 838), con lo cual coinciden el resto de los integrantes del Colegio.

Debido a que no hay comentarios adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación cada una de las solicitudes de ingreso a ATAs de los profesores y profesoras Dr. Juan Miguel Castellanos Jaramillo, Dr. León Manuel de la Vega García, Dra. Margarita Franco Ortiz, M.C. Javier Montaño Peraza, y Dr. Martín Omar Moreno Ruiz.



Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-265/2025

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba la solicitud de ingreso a las ATAs 64 y 65 por parte de la Dra. Margarita Franco Ortiz, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

0

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba la solicitud de ingreso a las ATAs 64 y 65 por parte del Dr. León Manuel García de la Vega, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

0

DRA
M
C
J
J



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

Colegio Departamental de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-265/2025

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba la solicitud de ingreso a las ATAs 64 y 65 por parte del. M.C. Javier Montaño Peraza, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

0

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba la solicitud de ingreso a las ATAs 65 y 66 por parte del Dr. Martín Omar Moreno Ruiz, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

0

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba el ingreso a las ATAs 65, 66, y 839 por parte del Dr. Juan Miguel Castellano Jaramollo, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

0

Abstenciones

0

Página 9 de 11



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-265/2025

PUNTO 7. Discusión y, en su caso, aprobación definitiva de programación del semestre 2025-2. (01:16:03)

El presidente del Colegio habla brevemente sobre el proceso de programación académica en el Departamento de Física. En particular, habla de la programación académica del semestre en curso, 2025-2, la cual ya está concluida. Aunque la programación académica para el semestre 2025-2 ya está concluida, es necesario que este Colegio la apruebe, en definitiva, conforme a la reglamentación universitaria.

Est. Méndez Ocaña pregunta por qué hasta ahora se está presentando la aprobación definitiva de la programación del semestre en curso, a lo que el presidente del Colegio responde que se ha seguido al pie de la letra la reglamentación universitaria. La Dra. Franco Ortiz agrega que este semestre ha sido algo usual en términos de la programación debido a que hubo cinco concursos de oposición.

Después de varios comentarios por parte de algunos de los integrantes del Colegio Departamental, queda claro que se está siguiendo la reglamentación universitaria en cuanto a la aprobación de la programación académica.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación en definitiva de la programación académica del semestre 2025-2.

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueba se aprueba en definitiva la programación definitiva del semestre 2025-2, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

En contra

Abstenciones

0 0

*O. H.
M. E. M.
G. J.*

Página 10 de 11



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-265/2025

PUNTO 8. Presentación de información sobre programación del semestre 2026-1. (01:28:00)

El presidente del Colegio habla brevemente sobre el proceso de programación académica en el Departamento de Física. En particular, presenta información acerca del estatus de la programación académica para el siguiente semestre, 2026-1, y comenta brevemente sobre cómo se hizo.

Est. Villa Cortés comenta que faltan algunas materias optativas en la programación académica, a lo que el Dr. Rodríguez Beas, coordinador de la licenciatura en Física, responde que no aparecen por aún no se termina el proceso de programación de estas materias, y da comentarios adicionales sobre este tema.

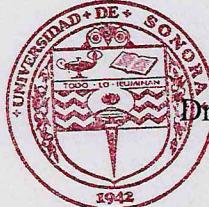
Est. Zavla Vázquez pregunta por los requisitos para que un profesor de una materia optativa en el Departamento de Física, a lo que el presidente del Colegio responde que solo tiene que hacer la solicitud, aunque esto no garantiza que se le asigne debido a que se debe seguir el contrato colectivo de trabajo vigente y la demás reglamentación universitaria.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, se da por agotado el punto 8.

El acta se aprobó en la Sesión 068 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 26 del mes de noviembre del año 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo



Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento

Departamento de Física
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA

Página 11 de 11